



En la mañana de hoy, las organizaciones sindicales con representación en CaixaBank hemos firmado dos acuerdos históricos, el que engloba el Procedimiento de Despido Colectivo y Modificación Sustancial de Condiciones en CaixaBank y el Acuerdo Laboral de Integración de la plantilla procedente de Bankia.

Han sido dos meses y medio de complejas y duras negociaciones del expediente de regulación de empleo más importante del sector financiero, en el que gracias a la unidad sindical y al apoyo de la plantilla hemos logrado reconducir un proceso que CaixaBank iniciaba con el anuncio de medidas traumáticas desproporcionadas y salvajes, logrando nuestro principal objetivo: **eliminar la forzosidad.**

Disponéis de más información en la web de la Sección Sindical de UGT CaixaBank: [Firmado Acuerdo ERE Caixabank y ALI Bankia](#)